

En BCS se promueve el respeto y ejercicio de los derechos humanos

Posted on 23 de junio de 2023 by Diario Humano



Capacitan a las y los servidores públicos en este tema

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Dando puntual seguimiento a los acuerdos establecidos en el mes de febrero, en mesa de trabajo entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Gobernación, en lo referente al Plan Nacional y Estatal de Derechos Humanos, se impartió curso denominado “Víctimas de Desplazamiento Forzado Interno”,



a servidoras y servidores públicos de la administración estatal, a fin de actualizar y fortalecer los conocimientos con los que cuentan en esta materia.

Este curso forma parte de una serie de capacitaciones programadas para este 2023, en relación a la sensibilización y promoción de estos contenidos temáticos, entre el personal que labora en las áreas gubernamentales encargadas de velar y proteger los derechos fundamentales de las personas, con un enfoque incluyente y sin ningún tipo de discriminación por edad, sexo, condición social, religión, ideología o cualquier otro que atente contra la dignidad humana.

Cabe señalar, que en lo que va del presente año, personal de áreas estratégicas, principalmente relacionadas con la procuración de justicia y la seguridad pública, han participado en 4 videoconferencias, a través de las cuales se han impartido temas que buscan reforzar la política de estado en este renglón.

Los contenidos abordados fueron: derecho humano a la salud y su importancia en el servicio público, acciones para eliminar la violencia y discriminación contra las mujeres en México y los derechos humanos de las personas mayores.

Asimismo, de acuerdo a este calendario, se estarán poniendo a disposición 4 capacitaciones más, donde se estará abordando temática relacionada con los mecanismos de prevención y atención en materia de tortura, derechos humanos de pueblos y comunidades indígenas, violencia de género y respeto y garantía de los derechos de las personas LGBTTTIQ+.